



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE SALUD DE GUATEMALA
SNTSG MIEMBRO ACTIVO DEL FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR LA
DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y RECURSOS NATURALES
-FNL- PLATAFORMA SINDICAL COMUN CENTROAMERICANA – PSCC-
INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS – ISP

AL PUEBLO DE GUATEMALA Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

El día de hoy el Sindicato Nacional De Trabajadores de Salud de Guatemala, Frente Nacional de Lucha salimos a las calles para pronunciarnos, en contra de la precariedad de recursos con que tenemos que trabajar, para brindarle atención a la sociedad guatemalteca, que se debate en la miseria y la pobreza.

El SNTSG, con acompañamiento del Frente Nacional De Lucha, propone el día de hoy una distribución adecuada del presupuesto de salud, ya que quienes elaboran el bendito presupuesto lo hacen de manera injusta y orientada a políticas que únicamente responden a intereses de sectores empresariales de poder, que lejos de coadyuvar al fortalecimiento del sistema de salud pública, financian organismos paralelos con el presupuesto público. Para el efecto se presentó una propuesta, **LEY DEL IMPUESTO A LA EXPLOTACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO** (Telecomunicaciones) (**LEY ROBIN HOOD**). La cual en su contenido resalta:

“Los principales problemas de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se generan por motivos de exclusión en salud, mismos que son factores estructurales y que afectan el buen vivir, entre estos se observan:

- *La inexistencia o insuficiencia de establecimientos de salud y la ausencia de infraestructura social (agua, luz, limpieza, drenajes, carreteras asfaltadas, transporte, etc).*
- *La inexistencia o insuficiencia de personal profesional y técnico, insumos o equipamiento médico; la alta tendencia a la privatización, el otorgamiento de las funciones a prestadoras de servicio sin fiscalización, control y evaluación,*
- *Los aspectos territoriales donde se encuentran los asentamientos humanos están en sitios remotos y/o poco accesibles,*
- *La incapacidad de financiar, sostener y adecuar los sistemas de salud a los sistemas culturales por mencionar algunos y la baja capacidad de absorber los sistemas comunitarios de atención en salud (medicina preventiva)*

Los añorados Acuerdos de Paz señalaban que el Estado debe promover, orientar y proteger la producción nacional, propiciar la equitativa distribución del ingreso y

13 calle “A” 10-48 zona 1, Guatemala, Ciudad.

sntsg1@gmail.com

sindicatodesalud@yahoo.com

TEL.: 2251-2646 FAX.: 2220-6912



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE SALUD DE GUATEMALA
SNTSG MIEMBRO ACTIVO DEL FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR LA
DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y RECURSOS NATURALES
-FNL- PLATAFORMA SINDICAL COMUN CENTROAMERICANA – PSCC-
INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS – ISP

contribuir por medio del gasto social para mejorar las condiciones de vida de los sectores sociales más empobrecidos y más excluidos por el sistema democrático guatemalteco.

Siendo el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado el único mecanismo que le permite a la ciudadanía obtener los servicios de salud.

*La dispersión de los recursos públicos en sistemas paralelos de prestación de servicios, tal como las mencionadas y vinculadas ONG dentro del programa de Extensión de Cobertura –PEC- del MSPAS solo elevan los costos, no son evaluadas externa y objetivamente, distorsionan una realidad: durante 15 años no se observan resultados categóricos que permitan indicar que esta dispersión de la prestación de servicios en salud está siendo útil, coherente y universal a la prestación de los servicios de salud en Guatemala; los indicadores de salud –inclusive los publicitarios- no evidencian un sistema de salud honesto, coherente, de alta resolución dado lo precario de los indicadores de salud que muestran. Estas iniciativas privadas que se dan a través de las ONG necesitan enfermos para subsistir y para luchar por los recursos financieros del MSPAS, pero no practican los mínimos de transparencia, se autoevalúan y movilizan a la población para que, políticamente! Mientras que funcionarios del MSPAS se encargan de inmovilizar los recursos dentro del ministerio de Salud. Estas empresa-ONG en su manifestación cotidiana y política se observa que mueven un capital social a la protección de funcionarios gubernamentales –del ejecutivo y legislativo- a sistemas de posicionamiento autoritario y por ende arbitrario, muestra de ello la reciente situación bochornosa de la Vice Ministra Tamara Obispo. **Esto no puede llamarse un sistema incluyente.**”*

Además se presentó un análisis del presupuesto de Salud Pública y asistencia Social, donde se rescata la propuesta, para la estabilización, eficiencia, eficacia y optimización contenida en los siguientes argumentos:

- ***Eficientar y optimizar el Sistema Público en Salud***
 - *Dignificación y estabilidad laboral para la profesionalización y asistencia en la prestación de los servicios de salud y detener el clientelismo político y fortalecimiento de la administración, la formación del recurso humano Q. 450 millones.*

13 calle “A” 10-48 zona 1, Guatemala, Ciudad.

sntsg1@gmail.com

sindicatodesalud@yahoo.com

TEL.: 2251-2646 FAX.: 2220-6912



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE SALUD DE GUATEMALA
SNTSG MIEMBRO ACTIVO DEL FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR LA
DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y RECURSOS NATURALES
-FNL- PLATAFORMA SINDICAL COMUN CENTROAMERICANA – PSCC-
INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS – ISP

Propuesta de fortalecimiento en los temas de transparencia, revisión de cuentas y auditoría social -comisiones de probidad- 10 millones

- *La estabilidad institucional del sistema público de salud a través de la ejecución eficiente de los recursos a través del fortalecimiento y ampliación del primer nivel de atención de la salud del MSPAS de manera progresiva (infraestructura, equipamiento, insumos médicos e insumos básicos) 220 millones*
- Registro nominal y sistematización de la información del pacientes 10 millones

Dentro de nuestra propuesta sugeriremos que el presupuesto de la nación debe trabajarse con más responsabilidad, para no dejar excluido a ningún sector de la población especialmente el más desprotegido.



LA LUCHA SIGUE

13 calle “A” 10-48 zona 1, Guatemala, Ciudad.

sntsg1@gmail.com

sindicatodesalud@yahoo.com

TEL.: 2251-2646 FAX.: 2220-6912